

# **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA SKY SKYREALITY S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de abril de 2020, siendo las 20H00 (8 p.m.), a través de internet (Skype), se coordina y realiza la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA SKY SKYREALITY S.A.**, en su domicilio ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Cumbaya, Calle Florencia N77-1 PB, Urbanización Las Florencia, Junto al Colegio Alemán.

Preside la Junta el Señor Lcdo. Colon Ernesto Arias Velasco, y como secretaria la señora Norma del Consuelo Arias Mancheno.

Previa la lectura de la convocatoria e inicio de la asamblea se constata el quórum de los accionistas asistentes:

Están presentes físicamente y a través de la comunicación telemática, (Internet - Skype) a la Junta los siguientes accionistas:

La señora Norma del Consuelo Arias Mancheno, ecuatoriano, por sus propios y personales derechos, propietaria de (37) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, equivalentes a un (37) votos, representa el 41.11 % del total del Capital y Suscrito.

El Sr. Robinson Josue Arias Mancheno, ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietaria de (38) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, equivalentes a un (38) votos, representa el 42.22 % del total del Capital y Suscrito.

El Sr. Lcdo. Colon Ernesto Arias Velasco, ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, propietaria de (15) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 10,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad, equivalentes a un (15) votos, representa el 16.67 % del total del Capital y Suscrito.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente continuar con la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA SKY SKYREALITY S.A.**, por la cual queda instalada legalmente la Junta.

Se procede a dar lectura a la convocatoria que textualmente manifiesta lo siguiente:

**"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA SKY  
SKYREALITY S.A.**

*De conformidad en el Estatuto Social y la ley de Compañías se convoca a los señores accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA SKY SKYREALITY S.A.**, a la sesión de Junta General Ordinaria a realizarse el 05 abril de 2020, a las 20h00 (8 p.m.) en su domicilio ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Cumbaya, Calle Florencia N77-1 PB, Urbanización Las Florencia, Junto al Colegio Alemán, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:*

- **Constatación del quórum reglamentario;**
- **Conocimiento y aprobación del Informe de Actividades del año 2019 por parte de la Señora Gerente General, e informe de Comisario Provisional de la empresa;**
- **Aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Cambio de Patrimonio año 2019 de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA SKY SKYREALITY S.A. e informe de comisario.**

Quito, D.M. marzo 25 del 2020

LA DIRECTIVA"

**Posteriormente.**

El Presidente la Junta el Señor Lcdo. Colon Ernesto Arias Velasco, da la palabra a la Gerente General de la “compañía **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA SKY SKYREALITY S.A.**, señora Norma del Consuelo Arias Mancheno, la misma que procede a dar lectura a su **INFORME DE ACTIVIDADES DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA SKY SKYREALITY S.A.** año 2019, en el mismo que entre otras cosas presenta información resumida de los estados de Situación Financiera, de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Cambio de Patrimonio. Además, da lectura al informe de la Comisario provisional año 2019; los informes y Estados son conocidos, aceptado y aprobados unánimemente por los accionistas presentes.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 21:45 (9:45 pm), El Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte de la presente acta, una copia del informe presentado por el señor gerente de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA SKY SKYREALITY S.A.**, se procede a la firma física del acta con los asistentes presentes, y con los que se ha mantenido la comunicación telemática por Skype, hacerles firmar apenas se pueda, además se indica que se presente la información a los entes de control para su cumplimiento legal.

Se reinstala la Junta a las 22:h30 (10:30 pm), con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado por todos los accionistas asistentes, que es el ciento por ciento (100%) del capital pagado de la compañía.

Por no haber más que tratar, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria los Accionistas de Compañía CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA SKY SKYREALITY S.A., a las 22:h55 (10:55 pm).

Lcdo. Colon Ernesto Arias Velasco. Sra. Norma del Consuelo Arias Mancheno  
PRESIDENTE DE LA JUNTA SECRETARIA

Sr. Robinson Josue Arias Mancheno  
ACCIONISTA